Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

AÑO LXVI — Buenos Aires, jueves 15 de mayo de 1958 — Número 18.645

AGREGASE EL ARTICULO 281 AL CODIGO DE MINERIA

DECRETO-LEY Nº 5.760 - Bs. As., 23 de abril de 1958

VISTO este Expediente Nº 20.798|58, en el que el Ministerio de Comercio e Industria propone un agregado al Código de Minería, mediante el cual se posibilite la exigencia, en cada caso concreto, de que la explotación de las minas se realice con intensidad razonable, y CONSIDERANDO: Que las condiciones que el Código de Minería vigente ha impuesto a la concesión, y que consisten en el pago de un canon anual por pertenencia y en la inversión de un mínimum de capital fijo en usinas, maquinarias u obras directamente conducentes al beneficio o explotación, no obligan a mantener las minas en actividad, con lo cual se vulnera uno de los principios del sistema regalista que inspira nuestra legislación minera, consistente en que las minas son concedidas por el Estado a los particulares para que sean explotadas, como medio por el cual ellas han de rendir más y mejores beneficios a la sociedad; Que aún antes de la reforma de 1917, que introdujo las condiciones referidas (Ley Nº 10.273), el Código no alcanzó a llenar satisfactoriamente ese objetivo, porque la condición que hasta entonces impuso fué la del amparo o pueble de las minas, que por consistir en la exigencia de un trabajo escasísimo y revestido de una forma primitiva y rudimentaria, no podía ser, por sí sola, la causa determinante de una explotación regular; Que, por lo expuesto, se hace necesario agregar a las condiciones actuales, una que posibilite al Estado —Nacional o Provincial según el territorio en que se encuentren las minas— a exigir en los casos en que lo considere procedente, que la explotación se realice con la intensidad razonable que corresponda a las circunstancias en que se desarrolle la empresa en forma similar a como tiene establecido para las minas de hidrocarburos flúidos el art. 393 del Código; Que la Ley Nº 10.273 dispuso que todo su articulado sustituiría a la Sección I del Título IX del Código (artículo I Ley citada), a cuyo efecto numeró entre paréntesis diecisiete artículos, como sustituyendo a otros tantos artículos de aquél, lo cual constituye un error evidente, tanto porque la Sección sustituída se componía de sólo trece artículos (269 al 281), como porque los cinco últimos de los diecisiete artículos aludidos corresponden a materias tratadas en otros lugares del Código, a punto tal que dos de ellos (el 14 y el 15 Ley citada) reemplazaron íntegramente el texto de los artículos 136 y 146, y los tres restantes se refieren a disposiciones transitorias que merecen incluirse en el Título Final del Código; Que la corrección legal de este error en la articulación de la reforma de 1917, ya realizado, por otra parte, por la doctrina (Guillermo J. Cano, "Código de Minería de la República Argentina Anotado con sus Fuentes" Buenos Aires, 1.44, Tomo II, página 312 nota del autor XCV(1)), permitirá incluir el agregado propuesto por el Ministerio de Comercio e Industria, como artículo 281 del Código, con lo que pasará a integrar, como en realidad corresponde en razón de la materia, la Sección I del Título IX, que, en virtud de la Ley Nº 10.273 contiene las disposiciones relativas al canon y a la inversión de capital fijo, que son, como la que se propicia, condiciones de la concesión; Por ello y lo propuesto por el Ministerio de Comercio e Industria,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en Ejercicio del Poder Legislativo Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Agrégase al Código de Minería, como artículo 281, el siguiente:

"Artículo 281. — El Estado podrá exigir que la explotación se realice con la intensidad razonable que corresponda a la capacidad productiva de la concesión, a las características de la zona, medios de transporte disponibles, demanda de los productos, y a la existencia de equipos de laboreo.

"La resolución que se dicte por el Poder Ejecutivo respectivo puede ser impugnada por acción judicial dentro de los diez días de notificarse personalmente o por cédula en el domicilio especial constituído ante la Autoridad Minera. La resolución administrativa no se ejecutará mientras no se dicte la sentencia definitiva.

"Si no se cumpliera lo resuelto dentro de los seis meses de la notificación administrativa o de la sentencia confirmatoria cuando mediare acción judicial, la concesión podrá ser declarada caduca por el Poder Ejecutivo."

Art. 2º — La Sección I del Título IX del Código de Minería se denominará "Del canon, de la inversión de capital y de la intensidad de la explotación".

Art. 3º — Los textos de las reformas introducidas por los artículos 14 y 15 de la Ley Nº 10.273, sustituirán los de los derogados artículos 136 y 146 del Código de Minería, respectivamente.

Art. 4º — Incorpóranse al Título Final del Código de Minería, a continuación de los artículos que actualmente lo integran, los artículos 16, 17 y 18 de la Ley Nº 10.273.

Art. 5º — Los artículos del Título Final del Código de Minería se numerarán desde el 409 al 414 inclusives.

Art. 6º — El presente Decreto-Ley será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comercio e Industria, interino de Educación y Justicia, Aeronáutica, interino de Guerra, y Marina.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Julio C. Cueto Rúa. — Alberto F. Mercier. — Jorge H. Landaburu. — Teodoro Hartung.

Se Incluyen Disposiciones en el Artículo 9º de la Ley 13.593

DECRETO-LEY Nº 6.583. — Buenos Aires, 30 de abril de 1958.

VISTO el expediente Nº 10.910|58, originado en el Ministerio del Interior —Policía Federal—, en el cual se propone la modificación del artículo 9º de la Ley número 13.593, reformada por Decreto-Ley Nº 13.471|57, con el objeto de incluir en su texto diversas disposiciones de fondo relacionadas con el "Reglamento de Créditos Hipotecarios para el Personal de la Policía Federal" aprobado por Decreto 13.472|57, y CONSIDERANDO: Que las reformas proyectadas, complementarias de las que ya fueron introducidas por Decreto-Ley Nº 13.471|57, tienden a asegurar los intereses patrimoniales de la entidad inversora; Que el Código Civil en su artículo 3.876 establece que un "privilegio" no puede resultar sino de una disposición de la ley: Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de ley:

Artículo 1º — Agrégase al artículo 9º de la Ley 13.593 —texto reformado por Decreto-Ley número 13.471|57—, lo siguiente:

"Los préstamos hipotecarios se ajustarán a las normas siguientes:

"a) Los servicios mensuales serán deducidos de los haberes, jubilación o pensión de los prestatarios, previo descuento de los aportes que señala esta ley y del impuesto a los réditos —cuando así corresponda— y gozarán de prioridad sobre cualquier otro cargo o afectación, incluso sobre gravámenes por embargos o concursos civiles;

"b) Los prestatarios tendrán obligación de asegurar en la Caja, contra riesgo de incendio y otros estragos, la propiedad objeto del crédito, desde el momento de la escrituración y hasta la cancelación de la deuda. El Directorio establecerá las condiciones y la prima de este seguro, en forma que cubran riesgos adicionales y complementarios;

"c) Los contratos de seguros a que se refiere el inciso anterior deberán celebrarse en la misma escritura de mutuo, y la Caja podrá —si el Directorio lo considera necesario— reasegurar total o parcialmente los riesgos a su cargo;

"d) Cuando proceda la ejecución de los bienes raíces afectados a las obligaciones hipotecarias que establece este artículo, previo dictamen de la Dirección Obra Social y Sanidad Policial y aprobación del Directorio de la Caja, la misma será ordenada en remate público al mejor postor, y sin forma alguna de juicio. En tales ejecuciones regirán las normas aplicables del Decreto-Ley 13.128|57 o las del Banco Hipotecario Nacional que la sustituyan y su reglamentación, salvo las referentes a bases y publicidad del remate, que serán establecidas en la reglamentación prevista por el presente artículo".

Art. 2º — El presente decreto-ley será refrendado por el Excelentísimo señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comunicaciones interinamente a cargo de la cartera del Interior, de Aeronáutica e interino de Guerra, de Marina y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Angel H. Cabral. — Jorge H. Landaburu. — Teodoro Hartung. — Adalberto Krieger Vasena.

Se Establecen Precios Para Comercialización de los Distintos Productos del Agro, Cosecha 1958-59

DECRETO Nº 5.210. — Bs. As. 21 abril de 1958.

VISTO la conveniencia de anticipar a los productores agrarios el conocimiento de los precios que garantizará el Estado para la comercialización de los productos agrícolas de la cosecha 1958|59, y CONSIDERANDO: Que es propósito del Superior Gobierno continuar su política de fijación de dichos precios con antelación a las épocas de siembra, a los efectos de incrementar la producción de cereales y oleaginosos asegurando a los productores un apoyo mínimo para su comercialización; Que en la fijación de los precios mínimos para la cosecha 1958 59 se ha considerado por primera vez, como factor fundamental a tener en cuenta en su ponderación, los índices de paridad con los precios no agrícolas que debe afrontar el productor agrario; Que dicho procedimiento no solamente permite la correlación de precios entre los distintos productos del agro, sino que también hace posible el mantenimiento constante del poder adquisitivo del agricultor, en relación al de los demás sectores que integran la actividad económica; Que por todo ello, y oída la Junta Nacional de Granos,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — La comercialización de granos de la cosecha 1958|59 se efectuará en base a los precios mínimos que, por cada cien (100) kilogramos embolsados, sobre vagón Puerto Buenos Aires, se fijan a continuación:

Trigo: Semiduro, grado Nº 2 base setenta y ocho (78) kilogramos de peso hectolítrico: ciento treinta pesos moneda nacional (130.— m|n.).

Trigo Candeal o Taganrock: Grado Nº 2, base setenta y ocho (78) kilogramos de peso hectolítrico: ciento cuarenta pesos moneda nacional ($ 140.— m|n.), exclusivamente para la producción de la zona Bahía Blanca.

Lino: Tipo oficial, grado Nº 2, base cuatro por ciento (4 %) de cuerpos extraños: ciento ochenta y cinco pesos moneda nacional ($ 185.— m|n.).

Avena amarilla: Grado Nº 2, base cuarenta y siete (47) kilogramos de peso hectolítrico: sesenta pesos moneda nacional ($ 60.— m|n.).

Avena blanca: Grado Nº 2, base cuarenta y nueve (49) kilogramos de peso hectolítrico: sesenta y un pesos con cincuenta centavos moneda nacional ($ 61,50 m|n.).

Cebada cervecera: Grado Nº 2, base sesenta y cinco (65) kilogramos de peso hectolítrico: setenta pesos moneda nacional ($ 70.— m|n.).

Cebada forrajera: Grado Nº 2, base cincuenta y nueve (59) kilogramos de peso hectolítrico: sesenta y cuatro pesos con cincuenta centavos moneda nacional ($ 64,50 m|n.).

Centeno: Grado Nº 2, base setenta y tres (73) kilogramos de peso hectolítrico: sesenta pesos moneda nacional ($ 60.— m|n.).

Maíz: Amarillo y|o colorado, duros o lisos (flint) y dentados, sano y seco ciento quince pesos moneda nacional (pesos 115.— m|n.).

Girasol: Tipo oficial: ciento sesenta pesos moneda nacional ($ 160.— m|n.).

Maní: Tipo oficial: doscientos pesos moneda nacional ($ 200.— m|n.).

Mijo: Tipo oficial, base dos por ciento (2 %) de cuerpos extraños y quince por ciento (15 %) de descascarado y roto, libre de rebajas: cincuenta y cinco pesos moneda nacional ($ 55.— m|n.).

Sorgo granífero colorado: Condiciones Cámara Gremial de Cereales de Buenos Aires: cincuenta y cinco pesos moneda nacional ($ 55.— m|n.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura y Ganadería y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería a sus efectos.

ARAMBURU. — Alberto F. Mercier. — Adalberto Krieger Vasena.

REINTEGRO POR DAÑOS A UNA SOCIEDAD ANONIMA

DECRETO-LEY Nº 6.405. - Buenos Aires, 30 de abril de 1958.

VISTO: La presentación efectuada por la Sociedad Anónima Editorial El Pueblo en nota de fecha 27 de mayo de 1957, los antecedentes acumulados en el presente expediente y los que corren agregados por cuerda floja, de los que resulta: Que como consecuencia de los actos persecutorios del gobierno depuesto, dicha empresa como también su antecesora El Pueblo-Dussol y Cía. Sociedad en Comandita por Acciones, han sufrido ingentes perjucios económicos, ya que como resultado de acciones dirigidas por aquel gobierno, la misma debió para poder publicar su diario mientras ellas duraban, suplir con adquisiciones de otros orígenes y a precios prohibitivos, la cuota de papel necesaria de que fué privada, por lo que tuvo una erogación extraordinaria de pesos moneda nacional cuatrocientos setenta mil doscientos (m$n. 470.200), hasta que se vió obligada a suspender su salida a partir del 30 de diciembre de 1954, a raíz de que el gobierno depuesto, valiéndose de la Central Obrera politizada como último golpe de un plan bien meditado, exigió bajo amenazas el cumplimiento de demandas artificiosas e irrealizables. Consecuentemente con dicha paralización se suscitaron conflictos laborales, que obligó a la empresa a abonar indemnizaciones por preaviso, despido, etcétera, con sus consiguientes gastos judiciales, por un valor justipreciado en pesos moneda nacional dos millones trescientos veintiséis mil (m$n. 2.326.000). Posteriormente para reiniciar sus actividades fué necesario realizar cuantiosos gastos para la reparación de maquinarias, reparación y reposición de material destruído o desaparecido con los gastos financieros inherentes, que implicaron la suma de pesos moneda nacional un millón quinientos ochenta y cinco mil (m$n. 1.585.000). Por cuentas prescriptas, gastos de intervención y colaboraciones perdidas, la empresa tuvo una erogación de un valor justipreciado en la suma de pesos moneda nacional un millón doscientos treinta y seis mil (m$n. 1.236.000). Una vez reorganizada la editora, en virtud del Decreto Nº 8.520|56, debió encarar operaciones financieras de alto costo a fin de satisfacer necesidades crediticias inmediatas que posibilitaran la aparición de la publicación, después de cerca de dos años de ausencia pública, lo que originó un desembolso de pesos moneda nacional tres millones quinientos mil (m$n. 3.500.000), y CONSIDERANDO: que resulta probado que la Sociedad Anónima Editorial El Pueblo o su antecesora El Pueblo-Dussol y Cía. Sociedad en Comandita por Acciones, como consecuencia de la acción persecutoria del régimen depuesto han sufrido los importantes quebrantes económicos precedentemente consignados; Que ello no se hubiera producido si la empresa no hubiera visto trabada su marcha normal, razón que ha sido ampliamente ponderada por el actual Gobierno Provisional que ha estimado en definitiva, que resulta de estricta justicia resarcirla de los perjuicios y daños causados; Que en su presentación la Editorial El Pueblo S. A. declara formalmente que desistirá de cualquier reclamación presente o futura que pudiera tener derecho a entablar por actos del gobierno depuesto;

Por tanto:

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en Ejercicio del Poder Legislativo Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Acuérdase a S. A. Editorial El Pueblo, por su derecho propio, así como por la representación que inviste como sucesora de El Pueblo-Dussol y Cía. Sociedad en Comandita por Acciones, hoy disuelta, como total reintegro por los daños a que se refiere el presente decreto-ley, que el Estado tome a su cargo las operaciones que realizó con el Banco Industrial de la República Argentina con arreglo a las disposiciones de los Decretos números 8.520.56 y 5.408|57 y por su capital e intereses y gastos desde el origen de las mismas.

Art. 2º — La Sociedad Anónima Editorial El Pueblo deberá renunciar inmediatamente y con las formalidades de práctica a toda reclamación presente o futura que pudiera tener derecho a entablar por actos del gobierno depuesto.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto-ley será atendido con recursos de rentas generales, a cuyo efecto queda facultado el Poder Ejecutivo para realizar las operaciones presupuestarias que fueren del caso.

Art. 4º — El presente decreto-ley será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comunicaciones a cargo interinamente de la cartera del Interior, de Hacienda, de Marina y de Aeronáutica e interino de Guerra.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Contaduría General de la Nación y al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Angel H. Cabral. — Adalberto Krieger Vasena. — Teodoro Hartung. — Jorge H. Landaburu.

Es Efectuada una Promoción en el Ejército

DECRETO-LEY Nº 4.141 — Bs. As., 2|4|58.

VISTO el Expediente confidencial Nº 121|58 (M. G.); lo prescripto por el Artículo 77, inciso 2º de la Ley Nº 13.996 (Ley para el Personal Militar) y Nº 10 de su Reglamentación para el Ejército - II. Parte "Ascensos del Personal Superior" y lo propuesto por el Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Aeronáutica, interinamente a cargo de la Cartera de Guerra,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Promuévese al grado inmediato superior, con fecha 31 de diciembre de 1957, al Teniente Coronel de Infantería D. Guillermo Federico Baker, debiendo ser colocado en el escalafón correspondiente a continuación del Coronel de Infantería D. Rogelio Facorro.

Art. 2º — El presente Decreto-Ley será refrendado por el Excelentísimo señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Aeronáutica, interinamente a cargo de la Cartera de Guerra y de Marina.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en síntesis en Boletín Público del Ministerio de Guerra, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese en el Ministerio, Secretaría de Estado de Guerra (Dirección General del Personal).

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Jorge H. Landaburu. — Teodoro Hartung.

Adjudícase a Editorial Difusión S.A. la Unidad Gráfica Nº 6 "La Epoca"

DECRETO-LEY Nº 6.403. — Buenos Aires, 30 de abril de 1958.

VISTO el informe de la Comisión de Adjudicaciones designada por el Artículo 12º, del Decreto-Ley 3113|58, con motivo del acto celebrado el día 28 de marzo de 1958 para la venta directa de la Unidad Gráfica Nº 6 "La Epoca", y CONSIDERANDO: Que según resulta del expediente de la Intervención Liquidadora de Empresas Periodísticas y Afines, substanciado con motivo del acto por el que se procedió a la venta directa de la Unidad mencionada, la única propuesta presentada lo fué por Editorial Difusión, S. A.; Que la proponente reúne los requisitos establecidos por el Artículo 5º del Decreto-Ley 3113|58, reglamentario de la venta; Que, asimismo, ha dado cumplimiento a las condiciones establecidas en los Artículos 5º y 8º del mismo; Que con los depósitos efectuados de que da cuenta el informe del Interventor Liquidador de las Empresas Periodísticas y Afines, y las garantías establecidas por el Decreto-Ley 5880|57, el Patrimonio Nacional queda suficientemente respaldado para el caso de incumplimiento por parte de la proponente; Que por lo demás la adjudicación significaría un acto reparatorio de los grandes perjuicios ocasionados a Editorial Difusión, S. A., por la persecución derivada de motivos religiosos de que fuera objeto por el régimen depuesto; Que el Artículo 12º de las Cláusulas Generales del Pliego de Condiciones del Decreto-Ley 5880|57, prevé la finalización de las adjudicaciones de las Unidades Gráficas, con anterioridad al 30 de abril de 1958; Que siendo la Unidad Gráfica Nº 6 "La Epoca" la única que aun subsiste bajo dominio del Estado, es menester proveer a su adjudicación; Que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 1º del Decreto-Ley 3490|58, la Intervención Liquidadora de Empresas Periodísticas y Afines, quedará disuelta con anterioridad al día 30 de abril de 1958, por lo que es necesario proveer en su reemplazo persona o entidad que en nombre de la Nación se haga cargo de la guarda y cuidado de los bienes que constituyen la Unidad Gráfica Nº 6 "La Epoca"; Que la aprobación de la adjudicación de la Unidad, no implica desconocer la orden judicial de no innovar, desde que ella queda subordinada a las resultas del juicio en que se dictara la medida; Que es de resorte del Poder Ejecutivo proseguir con los trámites administrativos de la adjudicación, que no se podrá concretar en el supuesto de que la justicia hiciera lugar al interdicto de recobrar; Que de preexistir la situación actual, se mantendría la clausura de una fuente de trabajo contrariándose el espíritu y la letra del Decreto Ley 5880|57; Que la Comisión de Adjudicaciones sugiere que la adjudicación se haga mediante un Decreto-Ley a fin de dar fuerza legal a este acto reparatorio; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en Ejercicio del Poder Legislativo Decreta con fuerza de Ley:

Artículo 1º — Adjudícase a Editorial Difusión, S. A., la Unidad Gráfica Nº 6 "La Epoca" en la suma de cuarenta y siete millones de pesos moneda nacional (m$n. 47.000.000,00) cuyo importe deberá ser satisfecho en la siguiente forma: un millón cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 1.050.000,00) al tomar posesión de la unidad; un millón doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 1.250.000,00) a los ciento veinte días de la misma; un millón de pesos moneda nacional (m$n. 1.000.000,00) a los trescientos días; un millón de pesos moneda nacional (m$n. 1.000.000,00) a los cuatrocientos ochenta días. El saldo en treinta (30) cuotas semestrales iguales, con más el interés del tres y medio (3 ½) por ciento anual pagadero por adelantado con cada cuota con las garantías establecidas por el Decreto-Ley 5880|57.

Art. 2º — La entrega de los inmuebles y accesorios de la Unidad Gráfica adjudicada quedará supeditada a lo que se resuelva en definitiva en el juicio "La Editorial, S. A. c|La Nación s|Interdicto de recobrar" recibiendo los bienes aludidos la Editorial Difusión, S. A. como guardadora en nombre del Estado, obligándose a cuidarlos conforme a su destino.

Art. 3º — El presente Decreto-Ley será refrendado por el Excelentísimo Señor Vicepresidente Provisional y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comunicaciones a cargo interinamente de la cartera del Interior Hacienda, Marina y Aeronáutica e interino de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Angel H. Cabral. — Adalberto Krieger Vasena. — Teodoro Hartung. — Jorge H. Landaburu.

Libéranse Fondos a Sociedades de Capitalización

DECRETO Nº 5.284. — Buenos Aires, 21 de abril de 1958.

VISTOS: El Decreto-Ley Nº 12.961|56 por el que se sancionó el escalafón del personal administrativo y jerárquico aplicable a las empresas de capitalización y ahorro; y el incremento de los sueldos dispuesto por Resolución Nº 8.006|58, dictada por los Ministerios de Hacienda y de Trabajo y Previsión con fecha 18 de marzo último; y CONSIDERANDO: La necesidad de facilitar su ejecución por parte de las sociedades de capitalización en orden a lo establecido en el Decreto-Ley Nº 19.699|56; La situación que a la recurrente, y a las demás empresas de capitalización que han solicitado desafectación de títulos, plantea la aplicación del mencionado escalafón y, en su consecuencia, la necesidad de realizar, en forma gradual y en la medida que el caso lo requiere, fondos públicos hasta la concurrencia del límite fijado por el Decreto-Ley número 19.699|56; Y lo actuado y dictaminado al respecto por la Inspección General de Justicia, el Banco Central de la República Argentina y la Dirección Nacional de Política Económica y Financiera;

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Sin perjuicio de lo que corresponda según la reglamentación que se adopte conforme a lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto-Ley Nº 19.699|56, autorízanse excepcionalmente la realización de fondos públicos poseídos en cumplimiento de lo establecido por la Ley Nº 11.582, para adecuarlos al límite fijado por dicho Decreto-Ley, a las siguientes sociedades de capitalización por los valores nominales que se indican: "El Continente" Sociedad Anónima Argentina de Capitalización por veinticinco millones sesenta y un mil ochocientos dieciséis pesos moneda nacional (m$n. 25.061.816.—); "La Franco Argentina Capitalización" Sociedad Anónima por veinte millones de pesos moneda nacional (m$n. 20.000.000.—); y "La Esmeralda Capitalización" S. A. por sesenta millones de pesos moneda nacional (m$n. 60.000.000.—).

La realización de estos valores queda autorizada para ser distribuída en operaciones de dos millones de pesos moneda nacional (m$n. 2.000.000.—), como máximo, por mes y por cada sociedad, a partir del mes de mayo de 1958.

Art. 2º — El régimen relativo a los fondos liberados a que se refiere el artículo 1º, quedará sujeto a lo que establezca la reglamentación que oportunamente se adopte por el Ministerio de Educación y Justicia.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda e Interino de Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ARAMBURU. — Adalberto Krieger Vasena. — Alberto F. Mercier.

DESIGNASE SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DECRETO Nº 30. — Buenos Aires, 6 de mayo de 1958.

Atento que debe proveerse el cargo de Secretario General del Ministerio de Educación y Justicia y teniendo en cuenta lo propuesto por el titular de dicho Departamento de Estado,

El Presidente de la Nación Argentina.

DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Secretario General del Ministerio de Educación y Justicia al señor Rodolfo Jorge De Lorenzo (Cl. 1919, D. M. 43, M. I. 2.782.600, C. I. 2.630.140 de la Policía de la Capital Federal).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 576.266 de 1957

ASUNTO: Polvo con sabor a guinda, constituído a base de gomas vegetales, con esencia y colorante Rojo Burdeos.

RESOLUCION Nº 371 (D. T.)

Buenos Aires, 21 de Abril de 1958

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Winkler y Guevara Lynch solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº C-15.416, que la muestra recibida para su examen es un polvo constituído a base de gomas vegetales, con esencia y colorante Rojo Burdeos. con las siguientes características analíticas:

Caracteres organolépticos, aceptables; esencia por destilación, 12,5 por ciento; gomas vegetales, contiene; materia colorante, Rojo Burdeos; agregando que debido a la presencia del colorante Rojo Burdeos el producto analizado sólo puede utilizarse en los casos previstos por el Art. 760 del Reglamento Alimentario, y que para su uso en la fabricación de caramelos, bebidas, etc., debe solicitarse autorización previa al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que tratándose de un producto no tarifado, su clasificación y despacho corresponde efectuarse por su valor declarado al 42%, asimilable a los efectos de cambios a la partida 4566, tal como fuera clasificada mercadería similar mediante resoluciones D. T. Nº 533 de 11 de junio de 1956 y D. T. Nº 1326 de 25 de noviembre de 1957 (publ. Boletín D.N.A., vol. XIX, pág. 1136 y Boletín Oficial Nº 18.533, respectivamente); Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana.

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por su valor declarado al 42%, asimilada a los efectos de cambios a la partida 4566.

e.15|5-Nº 3.056-v.15|5|58

Expediente Nº 541.939 de 1957

ASUNTO: Tuerca para transmisión y dirección de automóviles.

RESOLUCION Nº 372 (D. T.)

Buenos Aires, 21 de Abril de 1958

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Mario Razeto solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a una tuerca Castillo M. 20 x 1,5 Din 937, para automóvil marca Borgward Isabella, cuya muestra acompaña; Que la Dirección General de Enseñanza Técnica dependiente del Ministerio de Educación y Justicia manifiesta en su informe obrante a fs. 2 vta. que la muestra recibida para su examen puede considerarse típica para automotores, aunque no descarta la posibilidad de que tenga otros usos; Que conforme dictamina la mayoría del Tribunal de Clasificaciones, atento al resultado de la pericia técnica practicada y a tenor de la inteligencia que fluye de la resolución de 19 de noviembre de 1956 (D. T. Nº 1171, publ. Boletín D.N.A., vol. XX, pág. 148), al despacho de la mercadería en consulta corresponde efectuarse por la partida 640, como accesorio o repuesto para transmisión y dirección de automotores; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana.

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por la partida 640, aforo kilo o$s. 1.20 D. F. o$s. 0,508.

e.15.5-Nº 3.057-v.15|5|58

Expediente Nº 541.935 de 1957

ASUNTO: Tuerca para transmisión y dirección de automóviles.

RESOLUCION Nº 373 (D. T.)

Buenos Aires, 21 de Abril de 1958

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Mario Razeto solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a una tuerca Castillo M. 10 Din 937, para automóvil marca Borgward Isabella, cuya muestra acompaña; Que la Dirección General de Enseñanza Técnica dependiente del Ministerio de Educación y Justicia manifiesta en su informe obrante a fs. 2 vta. que la muestra recibida para su examen puede considerarse típica para automotores, aunque no descarta la posibilidad de que tenga otros usos; Que conforme dictamina la mayoría del Tribunal de Clasificaciones, atento al resultado de la pericia técnica practicada y a tenor de la inteligencia que fluye de la resolución de 19 de noviembre de 1956 (D. T. Nº 1171, publ. Boletín D.N.A., vol. XX, pág. 148) el despacho de la mercadería en consulta corresponde efectuarse por la partida 640, como accesorio o repuesto para transmisión y dirección de automotores; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana.

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por la partida 640, aforo kilo o$s. 1.20 D. F. o$s. 0.508.

e.15.5-Nº 3.058-v.15|5|58

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Provincia de Río Negro, Pueblo Cipolletti. — Casa en construcción en el estado en que se encuentre calle sin nombre s|Nº entre las de sin nombre, lotes especiales 2 y 3 de la manzana B, forman parte del lote 4, Qta. 43 y Pte. N. 50 a 10 m. del esquinero O. de su manzana hacia el E., su terreno mide según títulos ambos lotes por estar unidos 20 m. de frente al N. por 30 m. de fondo. Superficie aproximada 600 m2. — El 23 de mayo de 1958 a las 15,00 horas en la Sucursal. Base: $ 35.000. al contado. Infórmese en el Banco Nº H° 54|5021-422, Sucursal Neuquén. Nº Bco. 241.

e.14|5-Nº 3.149-v.16 5 58

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina —Departamento de Sumarios de Cambio— notifica al señor Santiago Oscar José Weinberg, que dentro del término de quince días deberá formular los descargos o aclaraciones a que se considere con derecho, con motivo de la resolución del 14 de abril de 1958, por la cual se le dió vista de las actuaciones correspondientes al Expediente Nº 20.040|55.

e.9|5-Nº 3.026-v.15|5|58

El Banco Central de la República Argentina —Departamento de Sumarios de Cambio— notifica al señor Jorge Alberto Abeijon, que dentro del término de quince días deberá formular los descargos o aclaraciones a que se considere con derecho, con motivo de la resolución del 14 de abril de 1958, por la cual se le dió vista de las actuaciones correspondientes al Expediente Nº 41.309

e.9|5-Nº 3.027-v.15|5|58

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Construcciones e Instalaciones
Concurso de Antecedentes para Proyectos de Ingeniería Sanitaria

El Departamento Construcciones e Instalaciones de la Dirección General de Fabricaciones Militares, llama a concurso de antecedentes de profesionales o Sociedades de Ingeniería Sanitaria, para el día 15 de mayo de 1958 a las 10 horas, a fin de encomendarle el estudio y proyecto de obras de esa especialidad.

Los requisitos a los que deberán ajustarse las propuestas pueden ser consultados en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Cabildo 65, 3er. piso (Oficina de Licitaciones) de 9.30 a 11.30 horas. — Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones

e.17|4-Nº 2.536-v.15-5-58

Ministerio de Marina

ASTILLERO RIO SANTIAGO (A. F. N. E.)
Automotores Usados

Venta por concurso de precios bajo sobre, de jeeps Willys, camiones Mack y Chevrolet, camionetas rurales, semirremolque Autocar.

Inspección de vehículos y retiro de pliegos de condiciones días lunes a viernes de 9 a 15 horas, en Astillero Río Santiago (Aristóbulo del Valle y Don Bosco, Ensenada, F. C. N. G. R.).

Apertura de sobres: día 20 de mayo, a 10.30 horas, en el citado astillero.

e.13|5-Nº L. 3.135-v.15 5|58

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Suprefectura de Puerto Madero
COMPARENDO DE ANTONIO ABATE O SUS SUCESORES

Se solicita en la Subprefectura de Puerto Madero, Oficina de Sumarios, en días hábiles, de 8 a 18 horas, sito en la calle Cangallo Nº 50, Capital Federal, para prestar declaración en Sumario Administrativo Nº 388|955. — Juan Carlos Foppiano, prefecto principal.

e.2|5-Nº 2 876-v.15 5 58

Ministerio de Comercio e Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
REMATARA

7 Automóviles Kaiser Manhattan modelo K. 552 1955, sedan 4 puertas, en perfecto estado, semi-nuevos, con radio, calefacción, overdrive, defroster, etc., en subasta pública a realizarse el día 22 de mayo de 1958, a las 10 horas, en el Almacén Central de YPF, sito en Avenida Antártida Argentina Nº 9 bis (Puerto Nuevo). Exhibición: A partir del día 19 de mayo de 1958, de 8 a 12 horas. Informes y catálogos: en C. L. R. M. Viamonte 783, 5º piso, Buenos Aires, y Almacén Central de YPF (Puerto Nuevo).

Automotores Usados: Jeeps, Rurales, Omnibus, Pick-ups, Camiones, Furgones, Chassis varios, Moto-niveladora y otros, marcas Ford, Chevrolet, Austin, White, International, Willys, Dodge, Fargo, etc., cuya venta se realizará en remate público el día 28 de mayo de 1958, a las 10 horas, en el Almacén Central de YPF (Av. Antártida Argentina Nº 9 bis, Puerto Nuevo). Catálogos y condiciones: en C. L. R. M. Viamonte 783, 5º piso, Bs. As., y en Almacén Central de YPF, Puerto Nuevo. Exhibición: Todos los días hábiles de 8 a 12 horas, a partir del día 21 de mayo de 1958.

e.14 5-Nº L-3.155-v.20|5|58

Ministerio de Obras Públicas

REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE OBRAS PUBLICAS
IMPORTANTE

"De acuerdo con lo establecido por el Decreto Nº 14.692|57 de fecha 6 de noviembre de 1957, por el cual se crea y reglamenta el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, toda empresa que ejecute y|o desee contratar cualquier obra pública, deberá presentar sus solicitudes de inscripción respectiva, antes del día 30 de junio de 1958".

e.13|5-Nº 3.164-v.4|6|58

Ministerio de Transportes

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Subasta Pública Nº 13|58, con apertura en la División Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, Oficina número 104, el día 19 de mayo de 1958 a las 14 horas, para la venta de un lote al barrer de chapas en desuso, (acanaladas, galvanizadas, negras etc.) en el estado en que se encuentren. Retiro de pliegos en la Dirección nombrada.

e.14|5-Nº 3.156-v.16 5 58

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 3.554|53; Nombre de la empresa: "Lorenzo Baroni e Hijos" S. C.; Domicilio de la misma: Moreno 407, Zárate (B. Aires); Clase de servicio: vinos a granel; Itinerario: desde Mendoza y|o San Juan y|o San Rafael hasta las ciudades de Villa María, Santa Fe, Rosario, San Nicolás, Chivilcoy, Buenos Aires, La Plata y Mar del Plata, utilizando las Rutas Nacionales Nros. 40, 143, 7, 8, 9, 11, 33, 7, 5, 1 y 2.

Estos servicios se hallan en funcionamiento.

$ 70.— e.15|5-Nº 27.164-v.15|5|58

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Ciencias Médicas
Hospital de Clínicas
Licitación Pública Nº 11.57|58
Expediente H-0164|58

Llámase a licitación pública para el día 9 de junio de 1958, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de ropas con destino a este Establecimiento e Institutos Anexos, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura de las propuestas se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.15|5-Nº L-3.165-v.28|5|58

Facultad de Agronomía y Veterinaria
Licitación pública para la adquisición de aparatos de laboratorio
Expediente 456|58

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para la adquisición de aparatos de laboratorio cuya apertura se realizará el día 30 de mayo, a las 11 horas.

El pliego de condiciones, bases y demás detalles podrán retirarse de la Oficina de Compras de la citada Facultad, Av. San Martín 4453, T. E. 51-5857, de 8 a 12 horas.

e.15|5-Nº L.3.166-v.19|5|58

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
DIVISION COMPRAS
Av. Cabildo 65 - T.E. 76-3963
Licitaciones Públicas

28|5|58 — Nº 154|58 a las 8,30 por Hierros.

31|5|58 — Nº 167|58 a las 10,00 por Relojes antimagnéticos, máquinas de escribir portátiles.

12|6|58 — Nº 155|58 a las 8,30 por Electrobombas.

12|6|58 — Nº 156|58 a las 8,45 por Repuestos y accesorios para tren de laminación.

12|6|58 — Nº 157|58 a las 9,00 por Banco óptico, máquinas automáticas de calibrar o redondear lentes.

12|6|58 — Nº 161|58 a las 10,00 por Bridas de acero fundido.

14|6|58 — Nº 162|58 a las 8,30 por Oxígeno.

14|6|58 — Nº 163|58 a las 8,45 por Brea dura, cloruro de polivinilo, nitrato de potasio.

14|6|58 — Nº 164|58 a las 9,00 por Abrasivos.

14|6|58 — Nº 165|58 a las 9,30 por Válvulas y Grifos.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y demás documentación, podrán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8,00 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1958. — El Director General.

e.15|5-Nº L-3.183-v.19|5|58

Ministerio de Marina

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

COMANDO DE TRANSPORTES NAVALES

Llámase a Licitación Pública Nº 8|58, para el día 16 de junio de 1958 a las 15,30 horas, para contratar trabajos de servicio de mantenimiento, reparación y conservación de máquinas auxiliares y eléctricas del Transporte A.R.A. "Bahía Buen Suceso".

Apertura de licitaciones y pliegos de condiciones: División Compras, Bartolomé Mitre 430, 6º piso, Capital Federal.

e.15|5-Nº L-3.184-v.19|5|58

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 13 de junio de 1958, a las 15.30 horas, para contratar trabajos de pintura, picareteado y rasqueteado a bordo de los distintos tipos de buques dependientes de este Comando.

Apertura de licitaciones y pliegos de condiciones: División Compras, Bartolomé Mitre 430, 6º piso, Capital Federal.

e.15|5-Nº L-3.185-v.22|5|58

Ministerio de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública numero 5189, para el día 9 de junio de 1958, a las 16,30 horas, para la provisión de 600 toneladas de quebracho colorado.

Retirar pliegos de condiciones en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15,30 horas.

e.12|5-Nº L-3.086-v.14|5|58
e.15|5-Nº L-3.086-v.20|5|58

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 12|5 al 14|5|58.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 290.675|58

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para la provisión de muebles y archivos metálicos.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de junio de 1958, a las 12 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, tercer piso, Capital.

e.15|5-Nº L-3.167-v.28|5|58

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública número 260, referente a la adquisición de 15 enfriadores de agua. Los pliegos de condiciones, especificaciones y planos correspondientes, serán retirados en el Departo de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, Capital, de lunes a viernes, de 12 a 15,30. La apertura de las propuestas se efectuará en el citado Departamento el día 27|5|58, a las 14.

e.15|5-Nº L-3.168-v.19|5|58

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 28.877|57

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles engomados.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de junio de 1958, a las 12,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|5-Nº L-3.169-v.28|5|58

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expediente 2580

Llámase a licitación pública para la adquisición de papel tipo Kraft, color marrón en bobinas de 60 cms. de ancho, con destino al servicio de Proveeduría de esta Dirección General.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de mayo de 1958, a las 16,30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.15|5-Nº L-3.170-v.21|5|58

Ministerio de Comercio e Industria

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº 155|58

Llámase a Licitación Pública número 155|58, a realizarse el 2 de junio de 1958, a las 12 horas, para la venta de un automóvil Buick-Sedan, mod. 1936, 4 puertas.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.15|5-Nº L-3.171-v.19|5|58

Licitación Pública Nº 154|58

Llámase a Licitación Pública número 154|58, a realizarse el 15 de julio de 1958, a las 12 horas, para la construcción de las obras civiles, provisión y montaje de elementos electromecánicos de la Estación Transformadora "San Lorenzo" —Santa Fe— y cuyo presupuesto oficial asciende a catorce millones ochocientos treinta mil pesos moneda nacional.

El valor del pliego de condiciones es de m$n. 300.— que podrá consultarse y adquirirse en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, y en la Zona Litoral, 25 de Mayo 2072, Santa Fe, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.15|5-Nº L-3.172-v.28|5|58

Licitación Pública Nº 153|58

Llámase a Licitación Pública número 153|58, a realizarse el 30 de junio de 1958, a las 12 horas, para la provisión y montaje de una torre de refrigeración y construcción de una pileta de hormigón armado para la misma, en la Central Diesel "Frías", Santiago del Estero.

El valor del pliego de condiciones es de m$n. 60.— que podrá consultarse y adquirirse en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, y en la Zona Centro Norte, Av. Roca 214, ciudad de Santiago del Estero, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.15|5-Nº L-3.173-v.19|5|58

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 140-0

Llámase a licitación hasta el día 13 de junio de 1958, a las 16 horas, para la provisión y ejecución de cielorrasos en planta baja y primer piso, por "ajuste alzado" en el edificio de la Facultad de Ingeniería, sito en Paseo Colón, entre Independencia y E. Unidos, Capital.

Presupuesto oficial: $ 960.852,70 m|n.

Pliegos y consultas: Departamento Licitaciones, Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital Federal.

Precio de la documentación: $ 300.— m|n. Horario de venta: de 12 a 17 y 30 horas.

Presentación de las propuestas: citado Departamento, hasta el día y hora indicados.

e.15|5-Nº L.3.174-v.4|6|58

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública número 3.217 hasta el 6 de junio de 1958, a las 17,30 horas, provisión de máquinas de calcular, sumar y mimeógrafo.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. Pliego $ 15,00.

e.15|5-Nº L-3.175-v.28|5|58

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 42.215|57

Transformadores trifásicos y tableros de alta tensión. 16|6|58, a las 15. Charcas 1840.

e.15|5-Nº L-3.176-v.19|5|58

Expediente 11.313|58

Caños y piezas especiales de hierro fundido. 17|6|58, a las 15. Charcas 1840.

e.15|5-Nº L-3.177-v.19|5|58

Expediente 11.312|58

Reparación y provisión de camisas de cilindro y pistones de motores diesel "Venn Severin" y "Koerting". 16|6|58, a las 15,15. Charcas 1840.

e.15|5-Nº L-3.178-v.19|5|58

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 18, tramo Villaguay-Arroyo Sandoval y puente sobre río Villaguay, pesos 30.983.914,60. Para el puente se aceptan variantes con superestructura de hormigón pre-comprimido. Presentación propuestas: 16 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenido Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|5-Nº L.3.179-v.4|6|58

Licitación pública para el transporte automotor de acero dulce en barras, juntas longitudinales de fibrocemento y alambre para ataduras depositados en los Campamentos de Vialidad Nacional de Paso de los Libres (Corrientes) y de Paraná (Entre Ríos) hasta Pavón (provincia de Santa Fe) con destino a la obra Ruta 178, tramo Santa Teresa-Cuatro Esquinas, $ 164.000. Depósito de garantía: $ 1.640 m|n. Presentación propuestas: 2 de junio, a las 12 horas, en el 7º Distrito, Boulogne Sur Mer 2423, Santa Fe, donde puede concurrirse por informes.

e.15|5-Nº L-3.180-v.21|5|58

Licitación pública de las obras del acceso norte a la Capital Federal, 2º tramo desde progresiva 3872 hasta progresiva 10.000 del ramal a Garín y 9.600 del ramal a Tigre, $ 96.784.191,79. Presentación propuestas: 30 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|5-Nº L-3.181-v.27|6|58

Ministerio de Transportes

ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES
Licitación Pública Nº 21
(Cubiertas y Cámaras)

Llámase a Licitación Pública número 21, para la provisión de 170 cubiertas 1.100 x 24, 14 telas, 256 ídem 700 x 20, 10 telas, y 195 ídem, 900 x 20, 12 telas, todos con cámaras, cuyos pliegos de condiciones pueden ser retirados en la División Suministros (Compras), calle San Juan Nº 21 Cap., de 12 a 18 horas, días hábiles. Fecha de apertura: 10 de junio de 1958, a las 16 horas, en la dirección citada.

La facturación será remitida a esta Administración General, calle San Juan Nº 21, Cap., acompañando los ejemplares respectivos.

e.15|5-Nº L-3.182-v.20|5|58

ANTERIORES

Ministerio del Interior

"FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES"
"Dr. LISANDRO DE LA TORRE"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 27 de mayo de 1958, a las 9 horas, para la adquisición de drogas industriales, según pliegos agregados a la Carpeta Nº 1947|58, los que pueden solicitarse en División Compras (Sub Sección Licitaciones), Av. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, mayo de 1958.

e.14|5-Nº L. 3.136-v.19|5|58

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION Nº 34

Llámase a Licitación Pública Nº 34, para la decoración y amueblamiento del edificio de la Embajada de la República Argentina en la Ciudad de Santiago, Capital de la República de Chile, cuya provisión, colocación e instalación deberá efectuarse en obra. La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día 22 de mayo de 1958, a las 15 horas, en la Dirección de Administración, calle Basavilvaso Nº 1253, Capital Federal, en presencia del Director de la expresada Dirección, del Jefe de la División de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, como así también de los interesados que concurran. El pliego de bases y condiciones, y el detalle de los muebles, cortinados, alfombras, etc., a licitarse, están a disposición de las firmas interesadas en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Esmeralda Nº 1241, Capital Federal. — Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — Director de Administración.

e.2|5-Nº L-2.877-v.15|5|58

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Rosario

Llámase a licitación pública para proveer al Hospital Nacional del Centenario, de moblaje, de acuerdo a la lista que pueda solicitarse en la Sección Compras de la Contaduría de esta Facultad, Santa Fe 3100.

Apertura de propuesta: 21 de mayo de 1958 a las 10 horas. — A. Francisco Pendino, Secretario.

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 9|5 al 13|5|58.

e.14|5-Nº L-3.162-v.21|5|58

SECRETARIA DE JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION (JUSTICIA)

Llámase a Licitación Pública Nº 5|58 para el día 18 de junio de 1958, a las 15 horas, con el objeto de resolver la locación de uno o varios inmuebles destinados a la instalación de Juzgados de Paz de la Capital Federal.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, Oficina de Compras, Av. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, 6º piso, Oficina 601, Capital Federal.

e.13|5-Nº L. 3.137-v.26|5|58

Expediente Nº 85.593|55

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos de habilitación del edificio sito en la calle Ayacucho 1245, Capital, (albañilería; carpintería de madera, metálica y herrería; instalación sanitaria y artefactos; instalación eléctrica y pintura) con destino a las oficinas de la Dirección de Administración, por un importe de pesos moneda nacional 230.000,— (garantía de la oferta pesos moneda nacional 2.300).

La obra se contrata por ajuste alzado y la apertura de las propuestas que deberán ser dirigidas al señor Director de Administración se realizará el día 4 de junio de 1958, a las 17 horas, en la Sección Compras y Ventas de la Universidad de Buenos Aires, Córdoba 2122, 2º piso.

Para consultar y retirar pliegos de condiciones; concurrir a la misma Sección, de 14 a 19 horas.

La obra podrá visitarse de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1958. — El Director de Administración.

e.9|5-Nº L. 3.031-v.22|5|58

Llámase a licitación pública para el día 18 de junio de 1958, a las 11 horas, para adjudicar la ejecución de la obra "Provisión y colocación de losetas en el Bloque Universitario Nº 1.

Presupuesto oficial m$n. 2.100.085,54.

Precio del pliego m$n. 250,—.

Retiro de la documentación e informes: en Buenos Aires, Tucumán 620, T. E. 32-9132 y en Tucumán, Ayacucho 471. T. E. 11606.

Apertura de las propuestas en el Departamento Tucumán.

Arq. Jorge A. C. y E. de Lassaletta, Delegado Interventor.

e.7|5-Nº L-2.978-v.27|5|58

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
División Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 35, para el día 28 de mayo de 1958, a las 16 horas, para resolver, con destino a Establecimientos Educacionales dependientes de las Direcciones Generales de Enseñanza Técnica y de Enseñanza Secundaria, Normal Especial y Superior, la adquisición de bancos escolares, mercadería a entregar en depósitos de la División Suministros y|o establecimientos ubicados dentro del radio de la Capital Federal y|o sobre vagón Buenos Aires.

Informes: División Compras, Sección Licitaciones, calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas, en días hábiles. — El Director General de Administración.

e.7|5-Nº L-2.979-v.20|5|58

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Expediente Nº 8.531|58

Llámase a licitación pública, para el día 9 de junio de 1958, a las 10 horas, para adjudicar la ejecución de

la obra: "Hospital Nacional de Clínicas, Instituto de Anatomía-Ampliación", sita en calle Santa Rosa 1564, Córdoba, consistente en la construcción de un cuerpo de subsuelo y planta baja.

Presupuesto oficial m$n. 2.387.044,74.

Precio del pliego m$n. 450,00.

Retiro de la documentación e informes: en Buenos Aires, Tucumán 620, 5º piso, T. E. 32-8907 y en Córdoba, Av. Vélez Sársfield 311, 1er. piso, Departamento 4º, T. E. 97807.

Apertura de las propuestas: en el Departamento Córdoba, Av. Vélez Sársfield 311, 1er. piso, Departamento 4º, Córdoba. — Alejandro Ferreyra Astrada, Interventor, Departamento Córdoba de Construc. Universit.

e.6|5-Nº L-2.960-v.26|5|58

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Ciencias Médicas

LICITACION PUBLICA Nº 1

Llámase a licitación pública para la instalación de un ascensor y un montacargas en el Instituto de Fisiología. Presupuesto oficial: $ 270.000,00 m|n. — Fecha de apertura: 26 de mayo de 1958, 12 horas. — Lugar: Contaduría: Calle Trejo y Sanabria 241, 2º piso. — Pliego de condiciones y especificaciones: Calle Trejo y Sanabria 241. Córdoba, de 8 a 12 horas. — Oscar García, secr. Patrim. y Gastos.

e.2|5-Nº L-2.878-v.15|5|58

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Rosario

Llámase a licitación pública para proveer al Hospital Nacional del Centenario de instrumental de acuerdo a la lista que puede solicitarse en la Sección Compras de la Contaduría de esta Facultad, Santa Fe 3100.

Apertura de propuesta: 27 de mayo de 1958, a las 10 horas. — A. Francisco Pendino, secretario.

e.7|5-Nº L-2.977-v.20|5|58

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES

Llámase a Licitación Pública Nº 23, hasta el día 30 de mayo de 1958, a las 15 horas, para la adquisición de un edificio para sede de esta Caja Nacional de Previsión, dentro de la zona comprendida entre las calles: Paseo Colón, Avda. Belgrano, Avda. Entre Ríos, Avda. Rivadavia, Avda. Pueyrredón, Avda. del Libertador y Avda. Leandro N. Alem. En una superficie aproximada de 4.000 a 6.000 metros cuadrados.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregadas en el Departamento de Compras y Suministros de esta Caja, Piedras 371, 1er. piso, Capital, de 15 a 18 horas. — Delegado Interventor.

e.13|5-Nº L-3.145-v.26|5|58

Llámase a Licitación Pública Nº 22, hasta el día 22 de mayo de 1958, a las 16 horas, para la provisión de boletas de depósito y grabación de fichas "Adrema".

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregadas en el Departamento de Compras y Suministros de esta Caja, Piedras 371, 1er. piso, de 15 a 18 horas. — Delegado Interventor.

e.6|5-Nº L-2.967-v.19|5|58

Licitación pública Nº 7|58, para el día 6 de junio de 1958, a las 15 horas. Objeto: Adquisición de material de curación.

Apertura y lectura de las propuestas el 6 de junio, 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital. Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas. — Julio E. Frenkel Santillán — Jefe Departamento Abastecimiento.

e.5|5-Nº L-2.904-v.16|5|58

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

Expediente Nº 6.132|58.

Llámase a Licitación Pública Nº 109|58 para el día 26 del mes de mayo de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de la Salud en Ramos Mejía y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Microscopios, aparatos y diversos elementos para laboratorio.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1958. — El Director General de Administración.

e.5|5-Nº L-2.898-v.16|5|58

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

INSPECCION REGIONAL DE GENDARMERIA NACIONAL

Licitación Pública Nº 3|58

Apertura: 29 de mayo de 1958, a las 16 horas. — Por la provisión de materiales de construcción, cemento portland, cal hidráulica, ladrillos comunes, arena, canto rodado, hierro redondo para hormigón armado, destinado a la contrucción de viviendas en el Escuadrón Chos-Malal en Chos-Malal, Provincia de Neuquén.

Pliegos de condiciones generales y especificaciones particulares solicitarlos personalmente o por carta a: Inspección Regional de Gendarmería Nacional, Venezuela 1823, 1º piso, Capital Federal o a la Delegación Regional Zapala, Perito Moreno 238, Zapala, Provincia de Neuquen. — Buenos Aires, 7 de mayo de 1958. — Fdo. Jorge Elkfury, 2º Comandante, Secretario.

$ 500.— e.13|5-Nº L. 26.635-v.26|5|58

Licitación Pública Nº 98, para el día 12 de junio de 1958.

CIUDAD DE AZUL (PCIA de BUENOS AIRES)

Nº 98, hora 10,30 — Provisión e instalación de calderas para calefacción en los pabellones enfermería y mayoría y de calentadores de agua en los Pabellones Alojamiento de Tropa A, B, C y D incluso adaptación de locales y trabajos complementarios en el Cuartel del Regimiento 2, de Artillería Montada Reforzado. Depósito de garantía de licitación: uno por ciento (1 %) sobre el monto del presupuesto oficial que es de quinientos setenta mil sesenta y nueve pesos con treinta y tres centavos moneda nacional (pesos 570.069,33 m|n.). Precio del Legajo Nº 5.932 ciento veintiséis pesos moneda nacional ($ 126,00 m|n.).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Nacional de la ciudad de Azul hasta el 4|6|58, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, mayo de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.12|5-Nº L-3.100-v.30|5|58

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública números 25, 32 y 34|58, para la adquisición de los siguientes elementos: suela semigruponada, alpargatas, zapatillas de goma, pañuelos, calzoncillos de lana, medias de algodón y de lana.

Apertura de las propuestas en Larrea Nº 560 el 22 de mayo de 1958, a las 8,30, 9,00 y 11,00 horas respectivamente, donde se podrán solicitar otros antecedentes.

e.29|4-Nº L-2.808-v.20|5|58

Llámase a Licitación Pública Nº 8|58 para la venta de envases textiles usados (Ex bolsas de avena y maíz), trescientos cincuenta mil (350.000) kg. aproximadamente, a realizarse el día 19 de mayo del corriente año, a las 9 horas, en la Intendencia Regional "Buenos Aires", situada en Campo de Mayo, donde diariamente, de 8 a 12 horas, se podrá obtener cualquier dato o documentación relacionado con la licitación a efectuarse. — Manuel A. Torcello, mayor de Intendencia, secretario Comisión Adjudicaciones.

e.2|5-Nº L-2.874-v.16|5|58

DIRECCION GENERAL DE FARICACIONES MILITARES DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

Departamento Abastecimiento

DIVISION COMPRAS

Av. Cabildo 65 - T.E. 76-3963

7|6|58 — Nº 153|58 a las 10.00 por Generadores fuentes de potencia, etc.

12|6|58 — Nº 158|58 a las 9,15 por Materiales eléctricos (seccionadores, cable armado subterráneo, botellas terminales).

12|6|58 — Nº 159|58 a las 9,30 por Materiales eléctricos (fusibles, tablero, cable armado subterráneo).

14|6|58 — Nº 166|58 a las 10,00 por Autoelevadores.

17|6|58 — Nº 168|58 a las 9,00 por Cobre electrolítico (ingot-bars, cokes, billets, wire bars).

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires) cualquier día hábil de 8,00 a 12,00 horas, previo pago en Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de m$n. 5.— valor de la documentación. — El Director General.

e.14|5-Nº L-3.161-v.27|5|58

LICITACIONES PUBLICAS

27|V|58 Nº 128|58, a las 9, por aceros.

27|V|58 Nº 147|58 a las 10, por aceros.

31|V|58 Nº 130|58 a las 8.30, por aceros.

3|VI|58 Nº 133|58 a las 8.30, por aceros.

3|VI|58 Nº 134|58 a las 9, por aceros.

7|VI|58 Nº 136|58 a las 8.30, por aceros.

10|VI|58 Nº 143|58 a las 8.30, por aceros.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como pliegos de condiciones y demás documentación, podrán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en Tesorería (de 8 a 10.30 horas), del importe de m$n. 5.— El Director General.

e.6|5-Nº L-2.969-v.19|5|58

LICITACIONES PUBLICAS

23|V|58. — Nº 139|58, a las 8, por hierros.

23|V|58. — Nº 140|58, a las 8.15, por bulones, electrodos, bisagras.

23|V|58. — Nº 141|58, a las 8,30, por maderas.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como pliego de condiciones y demás documentación, podrán retirarse en la División de Compras de esta Dirección General, previo pago en tesorería (de 8 a 10,30), del importe de m$n. 5.—. — El Director General.

e.2|5-Nº L-2.872-v.15|5|58

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 524|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "construcción de un local para baños y vestuarios" en el Ente Desguazador de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sito en la Isla Demarchi, Puerto Nuevo, Capital Federal.

Apertura de propuestas: 27 de mayo de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 30 m|n., el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11,30 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 123.052

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.13|5-Nº L. 3.148-v.19|5|58

Licitación Pública Nº 523|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de materiales para la instalación de filtrado de combustible", con destino al Establecimiento azufrero Salta, sito en Caipe, provincia de Salta.

Apertura de propuestas: 4 de junio de 1958 a las 9.00 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 15,00 el ejemplar en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11,30 horas, como así en la dirección del establecimiento mencionado.

Depósito de garantía: 1 % del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.7|5-Nº L-3.003-v.20|5|58

Licitación Pública Nº 522|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Perforación de un pozo para provisión de agua" en la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 27 de mayo de 1958 a las 9.00 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 20,00 m|n. el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas.

Depósito de garantía: 1 % del monto de la propuesta en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.7|5-Nº L-3.004-v.20|5|58

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

La Dirección General de Sanidad del Ministerio de Guerra, llama a Licitación Privada Nº 6|58, para la adquisición de "Productos Químicos y Farmacéuticos".

Apertura de propuestas el día 26 de mayo de 1958, a las 9 horas, en la Dirección General de Sanidad del Ministerio de Guerra (División Contrataciones), calle Pozos 2045, Buenos Aires.

Para pliegos e informes, diariamente de 7 a 13 horas.

e.5|5-Nº L-2.909-v.23|5|58

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a licitación privada para el día 21 de mayo de 1958, por la provisión de lo siguiente:

Nº 58|58 a las 9,00 hs. por llaves de boca, tipos y medidas varias.

Nº 59|58 a las 9,30 hs. por tela para aviones.

Las listas de efectos y pliegos de condiciones pueden retirarse de la Dirección General del Material Aeronutico (Departamento Administrativo) Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8,00 a 12,00 hs.

Apertura de licitaciones: Tucumán número 1427, 3er. piso.

e.14|5-Nº L-3.160-v.16|5|58

Ministerio de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la reconstrucción total de un horno de incinerar valores. Pliego de condiciones en San Martín 275, 8º piso de 12 a 15,30 horas. Apertura el 16 de mayo de 1958 a las 16,30 hs.

e.14|5-Nº L-3.163-v.20|5|58

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 28.831|57

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles varios.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de junio de 1958 a las 12,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|5-Nº L-3.151-v.27|5|58

Expedinete Nº 28.963|58

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles, cartulinas, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de junio de 1958 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|5-Nº L-3.152-v.27|5|58

Expediente Nº 30.592|58

Llámase a licitación pública para la provisión de cámaras, cubiertas y repuestos para automotores.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de mayo de 1958 a las 12,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|5-Nº L-3.153-v.16|5|58

Expediente Nº 29.548|58

Llámase a licitación pública para la provisión de gamuzas para limpieza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de mayo de 1958 a

las 12,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|5-Nº L-3.154-v.16|5|58

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente Nº 30.667|57

Llámase a Licitación Pública Nº 12, el día 21 de mayo de 1958, a las 12.30 horas, por la provisión de 700 uniformes para empleadas.

Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Pte Roque Sáenz Peña 501, 3er piso, oficina 317, Capital — Buenos Aires, mayo 13 de 1958 — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.13|5-Nº L. 3.128-v.15|5|58

CERVECERIA QUILMES E. N.
Comisión Administradora Bienes Ley 14.122

Llámase a Licitación Pública número 41, para la provisión de cápsulas de plomo para botellas. La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de junio de 1958, a las 9,30 horas. Para informes, retiro de pliegos de condiciones y presentación de propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Brasil 731, 2º piso, Capital Federal. — Gerencia.

$ 120.— e:12|5-Nº 26.509-v.15|5|58

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Expediente 2933

Llámase a licitación pública para la transformación de un automotor furgón marca Mercedez Benz 170 SD. en rural cuatro asientos, con destino a servicios generales de esta Dirección General.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de mayo de 1958, a las 16.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas San Martín 871, 2º piso, Capital.

e:9|5-Nº L-3.033-v.15|5|58

(Expediente Nº 27.036-57)

Llámase a licitación pública para la adquisición de camionetas "Estancieras".

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de mayo de 1958, a las 12.15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e:2|5-L.-Nº 2.866-v.15|5|58

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción del nuevo edificio de la Agencia Asunción (Paraguay) en el solar ubicado en las calles Palma, Chile y Alberdi. Las propuestas serán abiertas el 30 de julio de 1958, a las 16, en la Presidencia del Banco, Bmé. Mitre 326, Buenos Aires. Retirar documentación en Inmuebles y Construcciones, (Oficina 231) o en la agencia del Banco en Asunción (Paraguay). Precio del juego pesos 400 o su equivalente en moneda paraguaya.

e:8|5-Nº L-3.023-v.4|6|58

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

LICITACION PUBLICA Nº 11-958

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de máquinas eléctricas de sumar.

Apertura de las propuestas: 30, de mayo de 1958, a las 16.30.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1760, 4º piso, de 11.45 a 19. — La Administración.

e.9|5-Nº L-3.034-v.22|5|58

LICITACION PUBLICA Nº 9|958

Anexo I al XIII

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de mercaderías para atender los servicios del comedor de empleados de la Institución, durante el segundo semestre del año 1958.

Apertura de las propuestas: 29 de mayo de 1958:

Anexo I — Leche, manteca, dulce de leche y yoghurt: a las 16 horas.

Anexo II — Carne, menudencias y pescado; a la hora 16.15.

Anexo III — Vino: a la hora 16.30.

Anexo IV — Pastas alimenticias; a la hora 16.45.

Anexo V — Hortalizas y frutas; a la hora 17.

3 de junio de 1958:

Anexo VI — Almacén y fiambrería; a la hora 16.

Anexo VII — Azúcar; a la hora 16.15.

Anexo VIII — Pan; a la hora 16.30.

Anexo IX — Helados, vasos y cucharitas, a la hora 16.45.

6 de junio de 1958:

Anexo X — Bebidas sin alcohol y soda; a la hora 16.

Anexo XI — Porciones de postre facturas, y empanadas; a la hora 16.15.

Anexo XII — Galletitas envasadas; a la hora 16.30.

Anexo XIII — Cerveza; a la hora 16.45.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 4º piso, de 11.45 a 19 horas. — La Administración.

e.9|5-Nº L-3.035-v.22|5|58

Llámase a Licitación Pública número 10-958, para contratar la adquisición de máquinas eléctricas de calcular.

Apertura de las propuestas: 30 de mayo de 1958, a las dieciséis.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1760, 4º piso, de 11.45 a 19. — La Administración.

e.9|5-Nº L-3.036-v.22|5|58

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 767 a realizarse el día 13 de junio de 1958, a las 17 horas, para la construcción de cinco (5) monobloques normalizados con doscientos (200) departamentos en total y un (1) centro comercial con viviendas a erigirse en el predio delimitado por la calle Avenida Güemes, Mercado de Hacienda y terraplén del Ferrocarril General Roca, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, por un presupuesto oficial de pesos moneda nacional 31.725.041,00.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Balcarce 163, Entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrará el pliego, previo pago de la suma de m$n. 100.00 por las Bases Generales y de pesos moneda nacional 500,00 por las cláusulas particulares y juego de planos, en Avenida San Juan 250, Capital Federal.

Las ofertas serán acompañadas del depósito del 1 % (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial de la obra.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases, o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.12|5-Nº L-3.083-v.23|5|58

Llámase a Licitación Pública número 766 a realizarse el día 12 de junio de 1958, a las 17 horas, para la provisión, ajuste y colocación de los revestimientos interiores y pisos en mármoles y granito, con destino al segundo y tercer piso de la primera a quinta etapa de la Obra Nuevo Edificio para Casa Central, ubicada en el predio delimitado por las calles Hipólito Yrigoyen, Balcarce, Alsina y Defensa de esta Capital Federal, con un presupuesto oficial de m$n. 7.191.220,00.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Balcarce 163, Entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrará el Pliego, previo pago de la suma de pesos moneda nacional 300,00 en Avenida San Juan 250, Capital Federal.

Las ofertas serán acompañadas del depósito del 1 % (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial del trabajo.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.9|5-Nº L-3.037-v.22|5|58

Llámase a Licitación Pública número 765 a realizarse el día 11 de junio de 1958, a las 17 horas, para la provisión, ajuste y colocación de la carpintería metálica destinada a los pisos planta baja a tercer piso de todo el edificio y del cuarto al séptimo piso de la quinta etapa solamente, con destino a la Obra Nueva Edificio Casa Central, ubicada en el predio delimitado por las calles Hipólito Yrigoyen, Balcarce, Alsina y Defensa de esta Capital Federal, con un presupuesto oficial de m$n. 3.023.570,00. Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Balcarce 163, entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrará el pliego, previo pago de la suma de m$n. 300,00 en Avenida San Juan 250, Capital Federal.

Las ofertas serán acompañadas del depósito del 1 % (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial del trabajo.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.8|5-Nº L-3.009-v.21|5|58

Llámase a Licitación Pública número 763 a realizarse el día 3 de junio de 1958, a las 17 horas, para la ejecución de pavimentos en el barrio de viviendas a construirse en el predio comprendido por las calles Hipólito Yrigoyen, Pasaje Remedios de Escalada de San Martín y vías del Ferrocarril General Bartolomé Mitre, localidad de Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de m$n. 415.805,40.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Balcarce 163, entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrará el pliego, previo pago en Tesorería, Avenida San Juan 250, Capital Federal, de la suma de m$n. 200,00 por las cláusulas particulares y juego de planos y de m$n. 100,00 por las bases generales.

Las ofertas deberán ser acompañadas del depósito del 1 % (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial de la obra.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e:8|5-Nº L-3.011-v.16|5|58

Llámase a Licitación Pública Nº 764 a realizarse el día 10 de junio de 1958, a las 17 horas, para la ejecución de pavimentos en el Barrio "Presidente Rivadavia", ubicado en el predio delimitado por las calles Avenida Riestra, Bonorino, Torres y Curapaligüe, de esta Capital Federal, con un presupuesto oficial de m$n. 1.290.837,00.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Balcarce 163, entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrará el pliego, previo pago en Tesorería, Avenida San Juan 250, Capital Federal, de la suma de $ 300,00 m$n. por las cláusulas particulares y juegos de planos y de m$n. 100,00 por las bases generales.

Las ofertas deberán ser acompañadas del depósito del 1 % (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial de la obra.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos para las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.7|5-Nº L-2.983-v.20|5|58

Llámase a Licitación Pública Nº 768, a realizarse el día 28 de agosto de 1958, a las 17 horas, para la construcción del nuevo edificio Sucursal Mar del Plata, compuesto de locales para oficinas de la Institución, un (1) departamento para Mayordomo, cincuenta y dos (52) departamentos para viviendas y un (1) departamento para portero a erigirse en el predio ubicado en Hipólito Yrigoyen esquina 25 de Mayo, Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, por un presupuesto oficial de m$n. 46.039.211,00.

Las propuestas serán abiertas simultáneamente en la fecha y hora indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Balcarce 163, Entrepiso, Capital Federal y la Gerencia de la Sucursal local del Banco, Catamarca esquina Avenida Luro, Mar del Plata, lugares donde se suministrará el Pliego, previo pago de la suma de m$n. 100,00 por las Bases Generales y m$n. 500,00 por las Cláusulas Particulares y juego de Planos en Avenida San Juan 250, Capital Federal, y en la Tesorería de la Sucursal.

Las ofertas serán acompañadas del depósito del 1 % (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial de la obra.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.30|4-Nº L. 2.847-v.21|5|58

Ministerio de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 78. P 58, para la adquisición de diversos tipos de rodamientos y soportes, partidos de hierro para rodamientos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en los lugares que a continuación se detallan: Capital Federal: Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428; Provincia de Santa Fe: Delegación Santa Fe, calle San Martín 1805, Santa Fe, Delegación Rosario, calle Córdoba 1437, 4º piso, Rosario; Provincia de Buenos Aires: Delegación Bahía Blanca, calle Sarmiento 32 Bahía Blanca.

El acta de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 20 de mayo del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal — Buenos Aires, 13 de mayo de 1958

e.13|5-Nº L. 3.144-v.15|5|58

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 38

Expediente Nº 55.042|58

Llámase a licitación pública para el día 21 del mes de mayo a las 13 horas, para la adquisición de un chassis picamión con cabina metálica y una pick-up nueva eltracción en las cuatro ruedas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.13|5-Nº L. 3.143-v.15|5|58

Licitación Pública Nº 35
Expediente Nº 77.167|58

Llámase a licitación pública, para el día 2 del mes de junio de 1958, a las 13 horas, para la adquisición de tres (3) rurales motor 100 H.P. como mínimo para una capacidad de 6 pasajeros y ciento diez (110) chasis con cabina o camión completo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.12|5-Nº L.3.095-v.23|5|58

Licitación Pública Nº 36
Expediente Nº 77.671/1958

Llámase a licitación pública para el día 30 del mes de mayo de 1958, a las 13 horas, para la formulación de: 14.400 kgs. de Dieldrín grado técnico en concentrado emulsionable al 18 % (180 grs. por volumen a 20°C.) (80.000 litros aproximadamente), y 26.400 kgs. de Heptacloro grado técnico en concentrado emulsionable al 33 % (330 grs. por volumen a 20°C.) (80.000 lts. aprox.).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.8|5-Nº L-3.017-v.21|5|58

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Pública Nº 867, Expediente Nº 5.337, con apertura 2 de junio|58, a las 16 horas a efectuarse en Departamento Contaduría Div. Suministros por la "provisión de dos (2) equipos topadores, completos, de levante mecánico, para aplicarse a tractor International". — Pliegos sin cargo: a retirarse en la citada dependencia, Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital. — Jefe Departamento Contaduría.

e.12|5-Nº L.3.098-v.16|5|58

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
Licitación Pública Nº 18
(Nuevo llamado)
Expediente Nº 100.055/58

Llámase a licitación pública para el día 30 del corriente, a las 10 horas, para la adquisición de campos o fracciones de campos linderos, desocupados, de uno o varios titulares que solos o en conjunto totalicen una superficie de 800 a 1.500 hs. aproximadamente. Estos

campos deberán estar ubicados a una distancia no mayor de 40 kms. de la ciudad de Marcos Juárez (provincia de Córdoba), preferentemente sobre ruta pavimentada o de acceso permanente a la misma. La superficie y ubicación mencionadas son aproximadas.

Los pliegos de condiciones respectivos se entregarán a los interesados en la Agronomía Regional sita en la calle 25 de Mayo 66 (Córdoba) o en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.8|5-Nº L-3.018-v.21|5|58

Licitación Pública Nº 17
Expediente Nº 100.172/58

Llámase a licitación pública para el día 30 de mayo del corriente año a la hora 9, para la adquisición de campos o fracciones de campos linderos, desocupados, de uno o varios titulares, que solos o en conjunto totalicen una superficie de 800 a 2.000 hectáreas aproximadamente.

Estos campos deberán estar ubicados en el partido de Las Flores, provincia de Buenos Aires, preferentemente en un radio de 10 kilómetros de la ruta nacional Nº 3, siempre en el partido de Las Flores.

La superficie y ubicación mencionadas son aproximadas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sociedad Cooperativa Agrícola "Las Flores", en la Sociedad Cooperativa Agropecuaria Industrial "Las Flores", en la Sociedad Rural de Las Flores, provincia de Buenos Aires, y en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.8|5-Nº L-3.019-v.21|5|58

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expediente Nº 1.931/58

Llámase a Licitación Pública número 5/58, para el día 30 de mayo de 1958, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de máquinas eléctricas nuevas, de calcular, tipo automáticas, super automáticas, con registro de tira, y con totalizador y operaciones parciales, y de suma-resta con registro, elementos destinados a este organismo.

El acto tendrá lugar en la División Compras y Suministros, San Martín 459, piso 3º, Capital, en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos y bases de condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente Administrativo.

e.8|5-Nº L-3.016-v.21|5|58

Ministerio de Comercio e Industria

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3743: Censo de artefactos de 80.000 usuarios para próxima conversión. Apertura: 23/5, 11 horas. Pliego Nº 3742: Adq. pilares de entrada o salida para medidor FE5 y/o P-6. Apertura: 30/5, 10 horas. Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7.30 a 13.30 horas.

e.8|5-Nº L-3.013-v.21|5|58

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA
C. E. Nº 127.646|57

Llámase a Licitación Pública D. N. M. Nº 12|58, para el día 2 de junio de 1958, a las 12.30 horas, para la adquisición de:

Una máquina impresora Offset de 1 color marca Roland modelo Parvari, o similar.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, — Departamento Administrativo (Oficina de Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.25|4-Nº L-2.752-v.16|5|58

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales a realizarse el 3 de junio de 1958, a las horas que a continuación se detallan:

156|58, a las 12 horas: Ladrillos refractarios;

157|58: a las 12.30 horas: Llaves fijas de acero;

158|58: a las 13 horas: Impermeables tipo policía;

159|58: a las 13.30 horas: Cinta amarilla "Empire", cinta aisladora, barniz, tubos de material aislante para interceptores, etc., etc.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.13|5-Nº L. 3.139-v.15|5|58

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales, a realizarse en las fechas y horas que a continuación se detallan:

10 de junio de 1958. — 160|58: a las 12 horas: Máquinas de calcular y escribir portátil.

23 de junio de 1958. — 161|58: a las 12 horas: Tractores con topadora angular.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.13|5-Nº L. 3.140-v.26|5|58

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS LOCALES EN EL INTERIOR

YACIMIENTOS PLAZA HUINCUL

19|5|1958, a las 17.30 horas, Pliego Nº 442: Contratación mano de obra y provisión de materiales para la reparación general de los pabellones del personal soltero (Nº 771 y 773) en Campamento Central de este Yacimiento.

26|5|58, a las 17 horas, Pliego Nº 443: Contratación mano de obra y provisión de materiales para la reparación general interior y exterior de 8 casas (Nº 772 al 786) en Campamento Central de este Yacimiento.

30|5|58, a las 17 horas, Pliego Nº 446: Contratación mano de obra y provisión de materiales para la reparación general interior y exterior de 8 casas (Nº 804 al 818) en Campamento Central de este Yacimiento.

2|6|58, a las 17 horas, Pliego Nº 428: Contratación mano de obra y provisión de materiales para la reparación general interior y exterior de 8 casas (Nº 737 al 751) en Campamento Central de este Yacimiento.

Pliegos y datos en Administración Neuquén (Plaza Huincul).

YACIMIENTO COMODORO RIVADAVIA

28|5|58, a las 15.30 horas, Pliego Nº M-203: Cubiertas para automotores.

2|6|58, a las 15.30 horas, Pliego Nº M-211: Repuestos para automotores Ford.

3|6|58, a las 15.30 horas, Pliego Nº M-205: Alfalfa seca.

9|6|58, a las 11.30 horas, Pliego Nº 4: Construcción de cajas de distribución de cables subterráneos en Comodoro Rivadavia.

12|6|58, a las 11.30 horas, Pliego Nº 5: Construcción de gallineros y depósitos de Cañadón Seco (Santa Cruz).

Pliegos y datos en la Oficina de Contratos de la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia.

e.13|5-Nº L. 3.141-v.19|5|58

Destilería La Plata
LICITACIONES PUBLICAS

23|5|58 — a las 11.30 horas. — Pliego Nº DLP 1753: Calcinado de 115 toneladas de carbonato de calcio y magnesio, "Dolomita", cruda.

Pliegos y datos en la Oficina de Suministros de la Destilería La Plata, Puerto La Plata, Dock Central.

e.9|5-Nº L.3.038-v.15|5|58

20|5|58 — Aceites lubricantes DTD. 44-D "Envasado" (CCCB-299), a las 12 horas.

26|5|58 — Soda cáustica (8677), a las 10.30 horas.

29|5|58 — Alambre de cobre (8670), a las 10.30 horas.

6|6|58 — Repuestos para camiones Ford (8669), a las 10.30 horas.

6|6|58 — Transporte de personal desde Berisso y La Plata hasta Laboratorio Florencio Varela (8699), a las 11 horas.

7|6|58 — Llaves a cadena y repuestos (8700), a las 9.30 horas.

e.9|5-Nº L-3.039-v.15|5|58

26|5|58 — Chasis con cabina (8687), a las 10 horas.

18|6|58 — Hidrato de sodio e hidrato de potasio (8701), a las 10.30 horas.

19|6|58 — Repuestos para bombas de inyección (8702), a las 8.30 horas.

e.9|5-Nº L.3.040-v.22|5|58

Expediente Nº 555.742 de 1957.

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública numero 17, para el día 12 de mayo de 1958, a las 16 horas, para la adquisición de cartulinas y papeles en blanco con destino a este Ministerio.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento de Compras, División Licitaciones, sito en Av. Julio A. Roca 651, 3º piso, Capital.

e.5|5-Nº L.2.899-v.16|5|58

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección de Suministros
Licitación Pública Nº 138-O

Llámase a licitación hasta el día 28 de mayo de 1958 a las 16 horas, para la construcción de la colectora de desagüe cloacal al Río Uruguay, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital de 30 camas en Alba Posse, provincia de Misiones.

Presupuesto Oficial: $ 311.868.— m|n.

Pliegos y consultas: Departamento Licitaciones, Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital Federal, como así también en la División Misiones, Córdoba Nº 565, Posadas (Misiones).

Precio de la documentación: pesos 30.— m|n.

Presentación de las propuestas: Departamento Licitaciones, Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital Federal, hasta el día 28 de mayo a las 16 horas y en la División Misiones hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha.

e.7|5-Nº L.2.990-v.20|5|58

Licitación Pública Nº 136-O

Llámase a licitación hasta el día 27 de mayo de 1958, a las 16 horas, para la ejecución por "ajuste alzado" de la construcción del edificio "Casa para Administración" de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, sito en la Capital de la Provincia de San Juan.

Presupuesto. Oficial: $ 8.898.531,36 m|n.

Pliegos y Consultas: Departamento Licitaciones, Carlos Calvo 190 piso 1º, Capital Federal, como así también en la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación de la Ciudad de San Juan.

Precio de la Documentación: $ 500,00 moneda ancional.

Presentación de las Propuestas: Departamento Licitaciones, Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital Federal, hasta el día 27 de mayo de 1958, a las 16 horas y en la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, de la Ciudad de San Juan, hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha.

e.29|4-Nº L.2.802-v.20|5|58

Licitación Pública Nº 137. Llámase a licitación hasta el día 23 de mayo de 1958, a las 16 horas, para el retapizado y arreglos de sofás, sillones y sillas, por "ajuste alzado" en el edificio de la Casa de Gobierno de la Nación y depósito de la calle Córdoba Nº 2850.

Presupuesto oficial: $ 336.230 m|n. — Pliegos y consultas: Departamento Licitaciones, Carlos Calvo 190 piso 1º Capital Federal. — Precio de la documentación: $ 30, horario de ventas, de 12 a 17.30 horas. — Presentación de las propuestas: citado Departamento, hasta el día y hora indicados. — Ing. César B. Pertierra, Director Nacional de Arquitectura.

e.2|5-Nº L-2.871-v.15|5|58

Licitación Pública Nº 135-O Llámase a licitación hasta el día 26 de mayo de 1958, a las 16 horas, para la provisión e instalación de aire acondicionado por "ajuste alzado", en el Edificio de la Junta Nacional de Carnes, sito en la calle San Martín Nº 447|59, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 2.624.000,00 moneda nacional.

Pliegos y consultas: Departamento Licitaciones, Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital Federal.

Precio de la documentación: pesos 20.00 moneda nacional.

Horario de venta: de 12 a 17.30.

Presentación de las propuestas: citado Departamento, hasta el día y hora indicados.

e.28|4-Nº L-2.775-v.19|5|58

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dirección de Suministros

Hácese saber que ha sido postergada para el día 30 de mayo de 1958, a las 17.30 horas la Licitación Pública Nº 3.181 para la adquisición de:

Una planta central para hormigón, de 30 m3|hora con motores eléctricos corriente continua de 440 volts para Obras Comodoro Rivadavia.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego $ 15,00 moneda nacional.

e.9|5-Nº L.3.042-v.22|5|58

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la Ruta 9, tramo Pisco Huasi, Rayo Cortado (Km. 832-Km. 860), $ 6.379.318,08. Presentación propuestas: 6 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|5-Nº L. 3.142-v.26|5|58

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Azufre a granel. — Expediente Nº 16.637/1957. — 6|6|1958 a las 15.15, Charcas 1840.

e.5|5-Nº L. 2932-v.16|5|58

Licitación pública para la extracción, carga, transporte y descarga de 8.600 metros cúbicos de suelo arcillo-arenoso al pie de la obra, tr. Raíces - Moreyra, $ 480.000. Presentación propuestas: 29 de mayo, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.8|5-Nº L-3.014-v.21|5|58

Licitación pública para la provisión de canto rodado de tipo fino y mediano, tr. Lte. c/Buenos Aires - Lte. c/Córdoba. $ 420.400. Presentación propuestas: 30 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.8|5-Nº L-3.015-v.21|5|58

Licitación Pública Nº 3.521, para la adquisición de equipos y elementos agronómicos, pulverizadores varios, $ 806.000. Presentación propuestas: 30 de mayo, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja Capital.

e.7|5-Nº L-2.992-v.20|5|58

Licitación Pública Nº 3.520, para la adquisición de equipos agronómicos, molinos a viento y motobombas centrífugas, $ 720.000. Presentación propuestas: 29 de mayo, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.7|5-Nº L.2.993-v.20|5|58

Licitación Pública Nº 3.518, para la adquisición de equipos agronómicos trituradoras y guadañadoras, $ 1.820.000. Presentación propuestas: 27 de mayo, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.7|5-Nº L.2.994-v.20|5|58

Licitación Pública Nº 3.519, para la adquisición de equipos agronómicos, Arados varios, $ 872.500.

Presentación propuestas: 28 de mayo, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.6|5-Nº L.2.966-v.19|5|58

Licitación pública de las obras de Ruta 3, tramo Tres Arroyos - [illegible], secciones Km. 496, Km. 520 y Km. 537, Km. 549,500, $ 6.149.984,45. Presentación propuestas: 28 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

30|4-Nº L-2.852-v.21|5|58

Licitación pública de las obras de Ruta 226, tramo Lazzarino, Empalme Ruta 3, $ 1.584.030,40. Presentación propuestas: 27 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|4-Nº L-2.853-v.21|5|58

Licitación pública de las obras de Ruta 143, tramo Las Paredes, La Hedionda (Km. 918 - kilómetro 931), pesos 1.210.607,40. Presentación propuestas: 26 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|4-Nº L-2.854-v.21|5|58

Licitación pública de las obras de Ruta 40, puente sobre Grande en el Zampal, tramo Variante El Choique (Km. 35 - 59), $ 723.787,50. Presentación propuestas: 22 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|4-Nº L-2.855-v.21|5|58

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 90-P|58

Nº 90-P|58, 12|6|58, a las 15 horas, por la construcción de un edificio, compuesto de planta baja, primer piso y azotea, con una superficie cubierta de 930 m2, a erigirse en la localidad de Carhué, Provincia de Buenos Aires.

Monto estimado $ 2.550.000.—
Valor del pliego $ 68.—

Pliego de condiciones e informes en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas, o en Oficina Comercial de Bahía Blanca, calle Berutti 54, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

Pago de pliegos en Tesorería General, Defensa 143, 5º piso, Capital, de 12.30 a 16.30 horas y en Oficina Comercial de Bahía Blanca.

Entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones.

e.12|5-Nº L.2.082-v.16|5|58

Licitación Pública Nº 57|958

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Libros de fabricación especial, formularios e impresos varios".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 28 de mayo de 1958, a las 16.00, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11.00 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1958. — Dirección General de Administración.

e.7|5.Nº L-2.982-v.20|5|58

LICITACION PUBLICA Nº 56|958

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Materiales para antenas y líneas transmisión".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 27 de mayo de 1958, a las 16.30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1958. — Dirección General de Administración.

e.6|5-Nº L.2.961-v.19|5|58

LICITACION PUBLICA Nº 55|958

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Máquinas y herramientas" (p|Direc. Gral. de Técnica).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 27 de mayo de 1958, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1958. — Dirección General de Administración.

e.6|5-Nº L-2.962-v.19|5|58

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

4 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
4 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Ministerio de Transportes

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Licitación Pública Nº 2|58 (Anexo I y II) materiales de señalamiento, y provisión e instalación de equipos de Control Tráfico Centralizado (C.T.C.) y sistemas de señalamiento eléctrico automático.

Llévase a conocimiento de las firmas interesadas en cotizar en las licitaciones citadas, que las fechas para la apertura de ofertas han sido diferidas para los días 30 y 29 de julio próximo, respectivamente, ambas a las 14,30 horas.

Los pliegos pueden ser consultados o adquiridos en la Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, los días hábiles de 12 a 17 horas.

e.14|5-Nº L-3.157-v.20|5|58

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
E. N. T.

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L.P. Nº 21.672|58: Machimbrado de virapitá, apertura: 6|6|58 a las 12 horas. — L.P. Nº 10.972|58: Bobinado a nuevo de inducidos, apertura: 6|6|58 a las 12.10 horas. — Valor de cada pliego pesos 10.— m|n. — Consulta y retiro de los pliegos bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.12|5-Nº L.3.099-v.16|5|58

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Al. C. P. 11|958

Licitación Pública, O. C. 48|56. Ax. 8. Apertura 3 de junio 1958, a las 14 horas. Adquisición 100 corazones para cambio de vía, tipo monoblock, de acero al manganeso. Consulta y retiro de pliegos oficinas licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital. — La Administración.

e.13|5-Nº L. 3.147-v.19|5|58

DEPARTAMENTO ALMACENES
(División Adquisiciones)

Licitación Pública O. C. 70|58 Ax.2. 19|5|58. 13 horas.

Adquisición de maderas aserradas del país.

Pliegos y consultas en Departamento Almacenes, Avenida Maipú número 4, Buenos Aires, y Almacenes Tafí Viejo F. C. General Belgrano. — La Administración.

e.9|5-Nº L.3.045-v.16|5|58

AL. C. P. 13|58

Licitaciones públicas: 22 mayo 1958 - 13 horas: Estaño en lingotes O.C. 6|58 Ax. 5. — 22 mayo 1958 - 14 horas: Cobre en lingotes - O.C. 6|58 Ax. 6. — 2 de junio 1958 - 13 horas: Machos para roscar - O.C. 7|57 Ax. 9. — 2 junio 1958 - 14 horas: Dados para terrajas - O.C. 7|57 Ax. 13. — 2 junio 1958 - 13 horas: Mechas para metales y maderas - O.C. 7|57 Ax. 12. — 9 de junio 1958 - 13 horas: Equipos electro-magnéticos separadores de metales - O.C. 51|56 Ax. 41. — Consulta y retiro de pliegos Av. Maipú Nº 4, Capital, Oficina de Licitaciones. — La Administración.

e.7|5-Nº L-3.001-v.20|5|58

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Públicas

G. 1.468: Provisión completa de trajes, capas impermeables, pliego pesos 20.— ap. 28|5 - 9 hs. — G. 1.469: Lámparas eléctricas incandescentes, pliego m$n. 10.— ap. 28|5 - 10 hs. — G. 1.470: Por recuperar escoria de bronce, pliego m$n. 20.— ap. 29|5 - 9 hs. — F. 5.664: Ganchos centrales de acero - pliego m$n. 30.— ap. 29|5 - 10 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 12 horas.

e.8|5-Nº L-3.021-v.21|5|58

Licitaciones Públicas

G. 1.458: Cemento portland, Pliego m$n. 10.—, ap. 19|5, 10 hs. — G. 1.459: Trajes y sacos de sarga y de brin, pliego m$n. 20.— ap. 19,5, 11 hs. — G. 1.460: Porción de soldadura tipo "Termita" pliego: m$n. 10,00 ap. 20,5, 9 hs. F. 5.657: Elásticos y zunchos de acero, pliego m$n. 40.,— ap. 20,5, 10 hs. — F. 5.658: Zapatas de cruz, de hierro fundido, pliego m$n. 40.—, ap. 21,5, 9 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes R. de Escalada, todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 12 horas.

e.7|5-Nº L-3.002-v.19|5|58

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
LICITACIONES PUBLICAS

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, Oficina Nº 407, lunes a viernes de 11.30 a 15 horas, Buenos Aires.

Nº 782, A. M. R. 1|2260|58, 128.000 pilos de acero dulce chapa, 26|5|58, 16 horas;

Nº 783, A. M. R. 1|2472|58, 1.000 barras de distancia para rieles y agujas de rieles, 27|5.58, 15 horas;

Nº 784, A. M. R. 1|1992|58, 4.000 guías para columnas de bogies para vagones, 27|5|58, 16 horas;

Nº 785, A. M. R. 1|2320|58, 3.000 m² de linoleum color marrón, 28|5|58, 15 horas;

Nº 786, A. M. R. 1|2373|58, 72.000 kilos de perfiles de acero ángulo igual y desigual y forma "T", 28|5.58, 16 horas;

Nº 792, A. M. G. 2|2283|58, 79.690 kilos de herbicidas a base de T.C.A. y a base de C. M. U., 30|5|58, 17 horas.

e.13|5-Nº L. 3.146-v.19|5|58

Licitaciones Públicas

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, Oficina Nº 407, lunes a viernes de 11.30 a 15,00 horas, Buenos Aires.

Nº 787 - A.M.R.1|216|57. — 95 tanques para ser montados sobre vagones plataforma para el transporte de petróleo y derivados - 20|5|58 - 15.00 hs.

Nº 788 - A.M.G.2|2266|58. — 2.000 hierros canaletas para cambios con punta estampada - 29|5|58 - 16.00 hs.

Nº 789 - A.M.G. 2|2263|58. — Tapas y accesorios para economizador y tubos de calderas - 30|5|58 - 15.00 hs.

Nº 790 - A.M.G.2|2272|58. — 15.000 chapas acanaladas de acero cincadas - 30|5|58 - 16.00 hs.

e.8|5-Nº L-3.024-v.21|5|58

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública número 108|3084, por la venta de Automotores usados.

Apertura: 30|5|58.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Viamonte 533, Capital, de lunes a viernes de 11,30 a 15,00 horas.

e.14|5-Nº L-3.159-v.16|5|58

Llámase a Licitación Pública Nº 515 para prestación de servicios:

Por el transporte de Fuel Oil en camiones tanques desde Y. P. F., Plazoleta Brasil y|o Dársena Sud hasta nuestro Depósito en Alianza (Santos Lugares) F. C. G. S. M.

Apertura: 15 horas del 2|6|58.

Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.9|5-Nº L-3.043-v.15|5|58

Llámase a Licitación Pública número 513 para: Efectuar la reconstrucción del edificio:

Censo Nº 1.777 sito en Junín F. C. G. S. M.

Apertura: 15 horas, del 4|6|58.

Consultas y pliegos de condiciones en Oficina 233, 2do. piso, Avda. Santa Fe 4636, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

Valor: Pliego de condiciones (Pliego y planos) m$n 40.—

Normas para licitación m$n. 40.—

Presupuesto oficial m$n. 2.850.000.—

Presentación de las propuestas de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.5|5-Nº L-2.908-v.16|5|58

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(Depto. Suministros)

Llama a licitación pública para la venta de: "Metales no ferrosos".

Licitación M.58|143 V. — Apertura 22|5|58; 14 horas.

Informes: Oficina Muestras y ventas de pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal. — Lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.9|5-Nº L-3.044-v.22|5|58

Expediente M.58|133

Llama a licitación pública para la provisión de:

Sillas, Clepes, Tirafondos y Bulones, de acero, para vía.

Apertura: 21|5|58, 14 horas.

Pliego: $ 30.—

Informes: Oficina muestras y venta de pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital

De lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.5|5-Nº L-2.906-v.16|5|58

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este ferrocarril licitará en los días y horas indicados la provisión de:

Apertura 3|6|58: Púb. 424 - 14 hs.: Cajas y tapas de acero, plejes vagones 30 T. Pliego $ 25. — Púb. 423 - 15 hs.: Acero dulce común en barras red. Pliego $ 20. — Púb. 422 - 16 hs.: Remaches de acero dulce v|clases y med. Pliego $ 20. — Púb. 421 - 17 hs.: Pilas eléctricas, modelo Hellesen o similar. Pliego $ 20.

Apertura 4|6|58: Púb. 367 - 17 hs.: Provisión y montaje puente grúa 15|40 T. (postergada del día 9|5|58). Pliego $ 50.

Apertura 10|6|58: Púb. 426 - 15 hs.: Caucho puro, goma en plancha v|med. Pliego $ 20. — Púb. 425 - 16 hs.: Leña tipo ferrocarril, 4ª y 5ª categoría. Pliego $ 20. — Púb. 270 - 17 hs.: Acero dulce común, barras planas. Pliego $ 20.

Retirar pliegos Depto. Suministros (Secc. Licitaciones) Est. Fco. Lacroze. 5º P., Cap. Fed., días hábiles de 11,30 a 15 hs

e.14|5-Nº L-3.158-v.26|5|58

Este ferrocarril licitará en los días y horas indicados la provisión de:

Apertura 20|5|58: — PUB. 413, 14 hs. Guardachispas de árbol de levas, p|coches eléctricos. Pliego: $ 30 —. PUB. 202, 15 horas. Llantas de acero laminado p|coches y vag. Pliego $ 25.—. PUB. 279, 16 horas. Acero dulce perfil "T" lados desig. Pliego $ 20.—. PUB. 321, 17 horas. Descarga carbón de piedra en Puerto Dock Sud de vapores a lanchas o barcazas (70 000 T.).

Apertura 23|5|58: PUB. 418, 14 horas. Interruptores automáticos, seccionadores, cuchilla tripolar automática, etc. Pliego $ 20.—. PUB. 417, 15 horas. Arandelas de acero, tipo Grover. Pliego $ —. PUB. 416, 16 horas. Clavos de hoja v|tipos y medidas. Pliego $ 20.—. PUB 415, 17 horas. Cerveza blanca y negra en botellas de 1|3 y 2|3. Pliego $ 20.—.

Apertura 27|5|58: PUB. 420, 14 horas. Botellas terminales p|cables, aisladores, seccionadores, interruptores, etc. Pliego $ 20.—. PUB. 419, 15 horas. Brin de algodón color azul. Pliego $ 20.—. PUB. 414, 17 horas. Tornillos p|madera, de bronce. Pliego $ 20.—.

Retirar pliegos Dpto. Suministros (Sección Licitaciones), Est. Fco. Lacroze, 5º p., Capital Fed., días hábiles de 11,30 a 15 horas. — Aquilino R. Fusi, jefe división adquisiciones.

e.2|5-Nº L-2.880-v.19|5|58

Llámase a Licitación Pública Nº 12|58, con apertura en la División Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Cap. Fed., para el día 9 de junio a las 16 horas, para la provisión de un equipo de máquina de estadística y contabilidad. Retirar pliegos de 12,30 a 17,30 horas en la dirección nombrada, al precio de (m$n. 40) cuarenta pesos moneda nacional.

e.5|5-Nº 2.910-v.16|5|58